

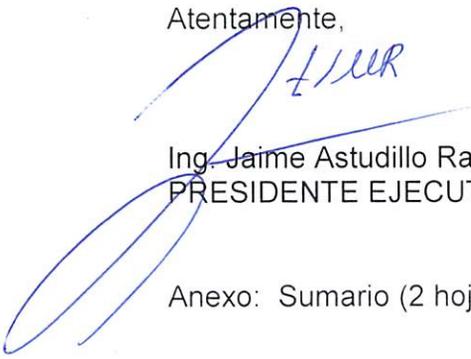


MEMORANDO PE-1736-2020

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EEASA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO
FECHA: Octubre 30, 2020

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy viernes 30 de octubre del 2020, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,



Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (2 hojas)

Copia: DP
AI
DF
DIST
SUBT
DC
DRI
DZOP
DZON
AJ
Comunicadora Institucional
Archivo

JAR/Ruth T.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

No. 06-2020

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL 2020

En la ciudad de Ambato, a través de la plataforma virtual Cisco Webex, a las diez horas ocho minutos, se reúne el Directorio de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Dra. Narda Soria, Ings. Xavier Segura y Hernán Cepeda, representantes del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; Ing. Víctor Muyulema, representante del Comité de Empresa. Participan también de manera presencial en la sala de sesiones de la Presidencia Ejecutiva, los siguientes funcionarios de la EEASA: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa. El Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico de la EEASA, participa también a través de la plataforma virtual Cisco Webex.

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 05-2020**
RESOLUCIÓN 35-2020: EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 05-2020 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, CON LA OBSERVACIÓN FORMULADA POR LA DRA. SORIA, Y CON EL VOTO SALVADO DEL ING. HERNÁN CEPEDA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE; SIN EMBARGO DE LO CUAL, SE ADHIERE A LA MISMA.
- 2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
RESOLUCIÓN 36-2020: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-1674-2020, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO.
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2020**
RESOLUCIÓN 37-2020: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-1675-2020 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2020; Y, EL INFORME ESTADÍSTICO DEL MES DE AGOSTO DEL 2020; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, LOS ÍNDICES DE GESTIÓN APROBADOS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2020**
RESOLUCIÓN 38-2020: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-1676-2020 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2020.



CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN LO REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
RESOLUCIÓN 39-2020: EL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-1677-2020, A TRAVÉS DEL CUAL SE PRESENTA EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y EL 23 DE OCTUBRE DEL 2020.

6. VARIOS

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de leído es aprobado por unanimidad sin observaciones, concluyendo la sesión a las once horas cuarenta minutos.



VICTOR HUGO
OREJUELA LUNA

PRESIDENTE



JAIME OSWALDO
ASTUDILLO
RAMIREZ

SECRETARIO